

ACTA NÚM. 1 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Expediente: CONTR 2023 / 863637

Título: Servicio de Representación del CFR en juicio. (Expediente 7/2023)

Presidente de la mesa (Suplente): - D. Alberto Corpas Novo Representante del Gabinete Jurídico: - D. Alberto Sánchez Martínez Representante de la Intervención Delegada: - D. José María Alonso Castilla Vocal: - Dña. Celia García Jiménez Vocal: - D. Luis Miguel Cifuentes Jiménez Secretario de la Mesa: - D. Andrés Cobo Navarrete	En Granada, siendo las 10'00 horas del día 5 de octubre de 2023, se reúne mediante videoconferencia, previa convocatoria, la Mesa de Contratación, para intervenir en la adjudicación del contrato denominado "Servicio de Representación del CFR en juicio". (Expediente 7/2023) El objeto de la sesión es el examen y calificación de la documentación acreditativa de los requisitos previos contenida en el "Sobre 1" presentado por las empresas licitadoras.
---	--

Por el Presidente, se declara constituida la Mesa y abierto el acto.

Seguidamente es llamado a asistir a la Mesa los representantes de las empresas relacionadas con el presente contrato, además de aquellas otras personas interesadas, no asistiendo ningún representante o persona interesada.

Iniciado el acto, los integrantes de la Mesa solicitan que conste su declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia. De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso improcedente de la información que se les proporcione.

La presidencia de la Mesa ordena la apertura del sobre electrónico número 1 presentado por cada uno de los licitadores -por medios electrónicos a través de SiREC-Portal de licitación electrónica- y a continuación se procede a calificar la documentación recibida, con el siguiente resultado:



1. GRACOSER S.C.

- No se observan defectos ni omisiones en la documentación presentada.

2. HISPACOLEX SERVICIOS JURIDICOS S.L.

- Mete documentación que no es del sobre 1
- Falta Anexo XIII (Declaración de Confidencialidad)

3. María del Mar de Villa, S.L

- Falta DEUC
- Falta Anexo XII (Declaración de no estar incurso en incompatibilidad para contratar)
- Falta Anexo XIII (Declaración de Confidencialidad)

No teniendo más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión a las 10'30 horas.

Vº.Bº. El Presidente
Fdo.: Alberto Corpas Novo

El Secretario
Fdo.: Andrés Cobo Navarrete

